

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS MC STERN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2016, a las 11h00 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MC Stern Cía. Ltda., en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Amazonas N21-252 y Carrión. Dirige la reunión el señor Rolf Stern, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el señor Jaime Gallardo.

El Presidente, ya que se encuentran la totalidad de los Socios, en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañías, sugiere que esta junta sea universal, planteamiento que es aprobado unánimemente por los concurrentes, quienes así mismo por unanimidad resuelven tratar el siguiente punto de orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015 sus anexos y los informes de administración.

El Presidente dispone que se elabore la lista de asistentes y que se incorpore al expediente. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

- Rolf Stern, por sus propios derechos, propietario de 4.711,62 participaciones.
- Jaime Gallardo, propietario de 2.019,26 participaciones.

Con esto se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía que es de \$6.730,88.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el primer y único punto del orden del día.

El Señor Jaime Gallardo Ron, Gerente General da lectura del balance general correspondiente al ejercicio 2015 y sus anexos, y los informes de administración, los que luego de ser puestos a consideración de la Junta, son aprobados por unanimidad por los concurrentes.

Secretaría informa que en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la elaboración de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, procede a dar lectura de los documentos que se agregarán a la presente acta:

- a) Lista de asistentes
- b) Balance correspondiente al ejercicio económico 2015 y sus anexos
- c) Informe de administración

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un momento de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 13h30.



Rolf Stern
Presidente



Jaime Gallardo
Secretario